

Los sindicatos de Policía Nacional instan a Interior a que se replantee la inclusión de los Mossos en el CITCO

Lunes, 2 de octubre de 2017

EUROPA PRESS 02/10/2017 14:39 "Llegado el caso actúan siguiendo intereses políticos por encima de la seguridad pública", según las organizaciones. Todos los sindicatos policiales han instado al Ministerio del Interior a que se replantee la decisión de incluir en el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO) a los Mossos d'Esquadra, teniendo en cuenta que "llegado el caso actúan siguiendo intereses políticos por encima de la seguridad pública". La petición, en el marco de la "unidad de acción en defensa del Estado de Derecho", ha sido trasladada a Interior por todos sindicatos con representación en el Consejo de la Policía Nacional un día después de la polémica actuación de los Mossos d'Esquadra en el dispositivo ordenado por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña para precintar los colegios y requisar material del referéndum ilegal del 1 de octubre. SUP, CEP, UFP, SPP y ASP han defendido que los Mossos "desobedecieron el mandato expreso tanto del TSJC como de Interior", que asignó en el coronel y alto cargo del Ministerio Diego Pérez de los Cobos la función de director técnico del operativo policial de Mossos, Policía y Guardia Civil para frenar el 1-O. "Si hubieran cumplido con su cometido en el reparto de funciones, no se habrían producido las imágenes de cargas policiales", ha asegurado en declaraciones a Europa Press el portavoz del SUP, Ramón Cosío, en representación del resto de organizaciones. ÚLTIMA REUNIÓN, EL 10 DE JULIO La inclusión de los Mossos en el CITCO es una antigua reclamación de la Generalitat de Cataluña y de los mandos de los Mossos d'Esquadra, que quieren mejorar su relación con otras policías a través de este órgano de coordinación dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad. El pasado 10 de julio, tras semanas de negociación para cerrar un orden del día, el presidente Carles Puigdemont y el ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, acordaron aumentar la integración de los Mossos en CITCO. En este foro se atendió la reclamación de la Generalitat para crear una comisión mixta que analizara el procedimiento para que la Unidad Nacional de EUROPOL, dependiente de la Policía Nacional, "pueda habilitar a los Mossos d'Esquadra en el sistema SIENA de intercambio de información policial europea". Habían pasado más de ocho años sin Junta de Seguridad de Cataluña. A aquella reunión en el Palau de Generalitat, además de Zoido y el coronel Pérez de los Cobos, director del Gabinete de Coordinación, asistieron el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto, el secretario general técnico del Ministerio del Interior, Juan Antonio Puigserver, y el delegado del Gobierno, Enric Millo. Cuatro días después de celebrarse la Junta de Seguridad, el presidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, remodeló su gobierno ante las dudas de algunos de sus consejeros con la 'hoja de ruta' puesta en marcha para declarar la independencia tras la celebración de un referéndum. Uno de los consejeros relevados fue el de Interior, Jordi Jané.